

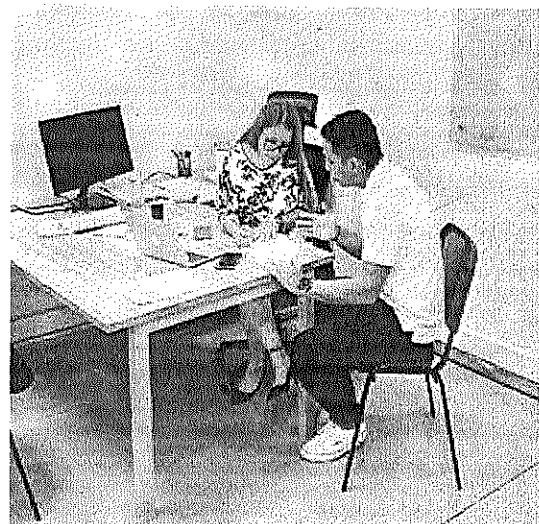
	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 14-10-2025	HORA: 11:00 A.M.
LUGAR:	Oficina Asesora de Control Interno
PROCESO QUE CONVOCA:	Control Interno
TEMA	Seguimiento al plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones del informe final de la auditoria especial a la Dirección de Capital Humano vigencia 2024
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Enviadas las evidencias y/o soportes de ejecución y cumplimiento por la Dirección de Capital Humano, mediante comunicación de radicado No. 1-2025310-2411 de fecha 03 de octubre de 2025, se logra evidenciar que dicha área cumplió con las acciones correctivas a implementar de manera satisfactoria. Por consiguiente, se logra evidenciar lo siguiente: ACCION 3 Diseñar un plan de trabajo 2025 para la construcción de PESV de acuerdo con lo definido en la Resolución 40595 del 2022. Implementar las estrategias definidas en el plan de trabajo 2025. Para esta acción se logra evidenciar el documento borrador del Plan Estratégico de Seguridad Vial como se avizora a continuación.  4. DESARROLLO DEL PLAN Con el propósito de apoyar la elaboración del PESV para la ESSMAR E.S.P, a continuación, se estructura el contenido de acuerdo con los lineamientos legales establecidos por la normativa vigente anteriormente mencionada. 4.1. Determinación del nivel De conformidad con el Capítulo I de la Resolución Número 20223040040595 del 12 de julio de 2022, para el diseño e implementación de Plan Estratégico de Seguridad Vial de la entidad es necesario iniciar ubicando a la ESSMAR ESP, en uno de los tres niveles descritos en la normatividad aplicable, esto es, básico, estándar o avanzado, de conformidad con su misionalidad, tamaño, número de conductores vinculados y número de colaboradores con algún tipo de vehículo, moto o bicicleta o para su desplazamiento, única manera de poder determinar los pasos aplicables en la metodología. Según la misionalidad, se tiene que se define en función de la exposición del riesgo en seguridad vial y la prestación o no del servicio de transporte, dentro de los dos siguientes grupos: - Misionalidad 1: la de las empresas dedicadas a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor. - Misionalidad 2: la de las organizaciones dedicadas a actividades diferentes al transporte. ACCION 5 Verificar el personal pendiente por la reinducción administrativa. Para esta acción se evidencia las listas de asistencias y los registros fotográficos de las inducciones del personal que ingresa a la entidad como se observa a continuación:	

ESMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

ESMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SI-F05
		FORMATO	Acta de Asistencia		VERSIÓN	005
NOMBRE DEL EVENTO: <u>Inducción</u>						
LUGAR: <u>Principal</u>		FECHA: <u>10. Julio. 2025</u>			ÁREA:	
HORARIO: <u>8:30am</u>						
No.	No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	TELÉFONO	FIRMA	
1	1006768976	MAKO ENRIQUEZ DIAZ	PRÁCTICANTE	3019117660		
2	1081859970	Kathryn Alexander Pacheco	Practicante	301876697		
3						

ESMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO	SI-F05
		FORMATO	Acta de Asistencia		VERSIÓN	005
NOMBRE DEL EVENTO: <u>Inducción</u>						
LUGAR: <u>Sede Principal</u>		FECHA: <u>30/09/2025</u>			ÁREA:	
HORARIO: <u>9:00am</u>						
No.	No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	TELÉFONO	FIRMA	
1	92565954	Karina P. Gallegos Rivas	Jefe Unidad	3015019965		
2						
3						



- ACCION 7**
Se debe autorizar por parte del agente especial la modificación contractual de las funciones o retirar de estas funciones a los trabajadores que disponga el agente y la dirección de capital humano.
Para esta acción no se logra evidenciar ningún avance que soporte su ejecución.
- ACCION 8**
Actualizar niveles de riesgo a IV de los trabajadores que tienen el modificadorio el cual incluye el rol de conducir.
Para esta acción no se logra evidenciar ningún avance que soporte su ejecución.
- ACCION 9**
Se debe autorizar por parte del agente especial la modificación contractual.
Para esta acción no se logra evidenciar ningún avance que soporte su ejecución.
- ACCION 11**
Identificar el personal que devengue menos de 2 SMLVM.
Realizar la entrega de ley al personal que devengue menos de 2SMLVM
Para esta acción se evidencia entrega de la dotación mediante formato ST-F41 (entrega de dotación). Como se puede observar a continuación.

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO		CÓDIGO	ST-F11		
		FORMATO	ENTREGA DE DOTACIÓN		VERSIÓN	01		
Nombre del trabajador: <u>Mario Lemus</u> Cédula: <u>952.952.952</u>								
Cargo: <u>Asesor</u> Puesto: <u>Simulador</u> Firma: <u>Mario Lemus</u>								
Fecha de entrega	Cantidad	Descripción de la Dotación	Condición de Entrega			Firma		
			En Uso	Defectuoso	Perdido			
24-02-23	1	Camisa tipo polo (XS)	✓			Mario Lemus		
24-02-23	1	Camisa manga corta (XS)	✓			Mario Lemus		
24-02-23	2	Pantalón (S)	✓			Mario Lemus		
24-02-23	2	Zapatos (36)	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Camisa manga larga XS	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Camiseta polo XS	✓	✓		Mario Lemus		
26-02-23	1	Pantalón S	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Bailetas	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Sueter Polo S	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Pantalón XS	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Bailetas	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Sueter Polo XS	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Pantalón XS	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Camisa	✓			Mario Lemus		
26-02-23	1	Bailetas	✓			Mario Lemus		

Por lo anterior la acción 11 queda cumplida.

ACCION 12

Recibir los EPP de acuerdo a contrato 050 de 2024. Entrega de EPP al personal de acuerdo a su cargo y/o oficio.

Se evidencia entrega de los elementos de protección personal mediante formato ST-F12, no obstante, el formato no tiene la firma del coordinador del SST

 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión De Capital Humano	CÓDIGO	ST-F12
	FORMATO	Entrega y Reposición de EPP	VERSIÓN	01

Sin un apropiado mantenimiento, la efectividad de los EPP no puede ser asegurada. El mantenimiento incluye la inspección, cuidado, limpieza y un apropiado almacenaje. Si se realiza cuidadosamente se podrán identificar daños y malfuncionamientos. Un mantenimiento escaso o una mala utilización de un EPP podrían ser más peligrosos que no usar ningún tipo de protección, ya que USTED piensa que está protegido cuando en realidad NO lo está.

Es por esto que, Yo Juan Calvo Blanco me comprometo a realizar limpieza y mantenimiento con regularidad, cuidar y darle un buen uso a los Elementos de Protección Personal que ESSMAR E.S.P. me ha entregado para realizar mis labores.

Nombre del trabajador: Juan Calvo Cédula 91436352 Firma: Juan Calvo

Fecha de entrega	Nvo	Rpn	Devolvió			Código	Elemento de protección personal	Firma de recibido
			Si	No	Na			
21-3-23	✓			✓			Guate en vaqueta	Juan Calvo
21-3-23	✓			✓			Guate poliuretano	Juan Calvo
21-3-23	✓			✓			Gafas Krypton 101	Juan Calvo
13-3-23	✓			✓			Gafas Krypton 102	Juan Calvo
18-9-23	✓			✓			Rodilleros con correa	Juan Calvo
8-02-24							Guate tipo Loo. negro	Juan Calvo
8-02-24							Gafas Claros	Juan Calvo
8-02-24							Gafas Oscuras	Juan Calvo
8-02-24							Guate vaqueta	Juan Calvo
05-04-24	✓						Gafas Claros	Juan Calvo
05-04-24	✓						Gafas Oscuras	Juan Calvo
05-04-24	✓						Guate vaqueta	Juan Calvo
21-11-24	✓						Gafas Claras	Juan Calvo
21-11-24	✓						Gafas Oscuras	Juan Calvo
13-01-25							Impermeable L	Juan Calvo

	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-F05
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	06

Por lo anterior la acción 12 queda cumplida.

Por lo tanto, no existiendo más puntos por tratar se da por terminado el seguimiento cuyas observaciones resultantes serán plasmadas en el formato CI-F06 Seguimiento a Planes de Mejoramiento Oficina de Control Interno.

OBSERVACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda trabajar en los avances de las acciones que se encuentran pendientes por autorización de agente especial conforme a lo establecido en el plan de mejoramiento suscrito.

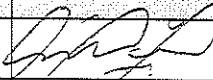
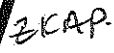
Así mismo, nos permitimos resaltar que las acciones 11 y 12 quedan cumplidas.

No	COMPROMISOS	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	VALIDANTE (Firmar)
1					

ACTA DE REUNIÓN

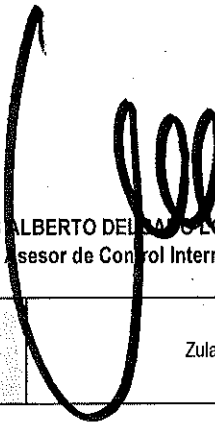
FECHA: 14-10-2025	HORA: 11:00 A.M.
LUGAR:	Oficina Asesora de Control Interno
PROCESO QUE CONVOCA:	Control Interno
TEMA	Seguimiento al plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones del informe final de la auditoria especial a la Dirección de Capital Humano vigencia 2024

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE COMPLETO	ROL/CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	HUGO LEÓN DUARTE	Director	Capital Humano	
2	DIANA MARCELA GÓMEZ	Profesional Universitario	Capital Humano	
3	LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO	Asesor	Control Interno	
4	ZULAMYS KARINA ALVARADO PACHECO	Profesional Universitario	Control Interno	

ESSMAR ESP. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	EVALUACIÓN Y CONTROL		CODIGO	CI-F06
		FORMATO	Seguimiento a Planes de Mejoramiento		VERSIÓN	02
Plan de mejoramiento		DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO				
Fecha del Seguimiento		14/10/2025		Corte del Seguimiento (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre)		30 de septiembre de 2025
Ítem	Observación / Hallazgo	Acción correctiva implementada	Soporte que evidencia cumplimiento de la accion correctiva implementada	Estado de la Acción correctiva implementada	Responsable	Observaciones
3	Plan estratégico de seguridad vial de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta. Deberá diseñar e implementar un plan estratégico de seguridad vial en función	Diseñar un plan de trabajo 2025 para la construcción de PESV de acuerdo con lo definido en la Resolución 40595 del 2022. Implementar las estrategias definidas en el plan de trabajo 2025.	Plan de trabajo 2025 PESV Soportes de evidencias del Plan de trabajo (documentación, registros, informes). Adopción de acto administrativo adoptando el	En Ejecución	Luis Arturo Ferrer Gutierrez y Director de Capital Humano	Se logra evidenciar el documento borrador del Plan Estrategico de Seguridad Vial
5	(Listados de asistencia) que no todos los servidores públicos de la ESSMAR ESP recibieron la inducción y reintroducción, incumpliendo con lo establecido en el Decreto 1567 de 1998 y el Decreto 1083 de 2015. Incumplimiento a lo establecido en el SHP05 Procedimiento inducción y Reintroducción (V1)	Verificar el personal pendiente por la reintroducción administrativa.	Listado de asistencia Se recomienda acta y que repose en el expediente contractual	En Ejecución	Angelica Maria Diaz Campi y Director de Capital Humano	Se evidencian listados y registros fotograficos de las inducciones al personal que ingresa a la entidad.
7	Se evidencia que en cincuenta y seis (56) servidores (relacionados en el anexo 10 de la auditoria de control interno) no relaciona la función que los habilite a conducir vehiculos. Se debe hacer modificatorio y cambio de ARL. Adicional funcionarios sus obligaciones contractuales no los habilita para la conducción de vehiculos.	Se debe autorizar por parte del agente especial la modificación contractual de las funciones o retirar de estas funciones a los trabajadores que disponga el agente y la dirección de capital humano.	Según autorización de agente especial	-	Angelica Maria Diaz Campi y Director de Capital Humano	No se evidencian avances en los modificatorios en las funciones de los servidores que los habilite a conducir vehiculos y los soportes de los cambios respectivos de niveles en la aseguradora de riesgos laborales.
8	Los niveles de riesgo laboral en el que actualmente se encuentran afiliados trece (13) servidores que conducen vehiculos propios de la ESSMAR ESP es grado III, (observación 11)	Actualizar niveles de riesgo a IV de los trabajadores que tienen el modificatorio el cual incluye el rol de conducir.	Certificado de actualización de nivel de riesgo emitido por la ARL	-	Yamile Montagut Escamillas y Director de Capital Humano.	No se evidencian avances en los modificatorios en las funciones de los servidores que los habilite a conducir vehiculos y los soportes de los cambios respectivos de niveles en la aseguradora de riesgos laborales.
9	Funcionarios se encuentran ejerciendo su actividad laboral en un área diferente a la que aparece en su contrato de trabajo. (Observación 12).	Se debe autorizar por parte del agente especial la modificación contractual.	Según autorización de agente especial	-	Angelica Maria Diaz Campi y Director de Capital Humano	No se evidencia avances en los modificatorios contractuales de los funcionarios que se encuentran ejerciendo su actividad laboral en un área diferente a la que figura en su contrato de trabajo.

11	No realizó entrega en su totalidad de la dotación reglamentaria a los funcionarios que devengan menos de dos (2) S.M.M.L.V, que incluye: (1) un par de zapatos y un (1) vestido de labor, conforme a lo estipulado en el Artículo 1-5 del Decreto 1978 de 1989.	Identificar el personal que devengue menos de 2 SMLVM. Realizar la entrega de ley al personal que devengue menos de 2SMLVM	Formato de Registro de entrega de dotación	CUMPLIDO	Omar Daniel Navarro Burgos y Director de Capital Humano	Se evidencia entrega de la dotación mediante formato ST-F41 (entrega de dotación).
12	No realizó entrega en su totalidad a los trabajadores de los elementos de protección personal (EPP), conforme con la matriz de elementos de protección personal y de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 1072 de 2015	Recibir los EPP de acuerdo a contrato 050 de 2024. Entrega de EPP al personal de acuerdo a su cargo y/o oficio	Formato de Registro de entrega de elementos de protección personal	CUMPLIDO	Omar Daniel Navarro Burgos y Director de Capital Humano	Se evidencia entrega de los elementos de protección personal mediante formato ST-F12, no obstante el formato no tiene la firma del coordinador del SST


LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno

Profesional de Control Interno que realiza el seguimiento	Zulamys Karina Alvarado Pacheco	ZKAP
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.		